

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	PARTIDA	29
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	30.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	50.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	20.00	1
Total		100.00	6

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de hitos cumplidos para reducir la brecha de infraestructura patrimonial regional en el marco de la implementación del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial al año 2030.	$(\text{N}^\circ \text{ de hitos ejecutados para reducir la brecha de infraestructura patrimonial regional al año } t / \text{Total de hitos en el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial al año 2030}) * 100$	11 % [[18 /162)*100]		15.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año } t / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año } t) * 100$	50.0 % [[4.0 /8.0)*100]		15.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo } t / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo } t$		X	20.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año } t + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año } t + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año } t) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año } t) * 100$	143.43 % [[1421148.00 /990846.00)*100]		15.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año } t \text{ con dos o menos ofertas} / \text{Número de procesos}) * 100$	40.0 % [[12.0 /30.0)*100]		15.00	

		de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100				
--	--	---	--	--	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

Nº	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$		X	20.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	Nº de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

Nº	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Elaboración de un Protocolo de Conciliación vida familiar, personal y laboral, con perspectiva de género, que considere las necesidades específicas de hombres y mujeres que desempeñan funciones dentro de la Subsecretaría. El objetivo es crear un contexto institucional que permita compatibilizar las responsabilidades laborales con las familiares y personales del funcionariado, considerando, entre otros, las características de la organización del trabajo y principales tensiones conciliatorias. Para abordar estos aspectos se realizará un diagnóstico que evidencie las necesidades particulares y tensiones conciliatorias, así como también las brechas, barreras e inequidades en términos de género, según datos sociodemográficos de la institución, que permita implementar acciones respecto de las necesidades levantadas.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Capacitación básica: capacitar a través de curso impartido por el Ministerio de la Mujer y/o similar, a los funcionarios que no han sido capacitados en la Subsecretaría como parte de los cursos mínimos que establece el Plan Anual de Capacitación (cantidad de personas: 5). Capacitación avanzada: Capacitar a nivel avanzado a 4 funcionarias y/o funcionarios según el siguiente perfil: que sean profesionales implicados en los procesos de formulación y evaluación de políticas, planes y programas. El objetivo del curso es la adquisición de herramientas prácticas para la incorporación del enfoque de género en las distintas fases de las políticas públicas en torno al patrimonio, con el fin abordar las brechas, barreras e inequidades de género existentes en este ámbito. Como contenidos mínimos se espera revisar: repaso de conceptos de sexo, género e identidad de género; división de roles en el trabajo reproductivo y en el productivo; brechas, barreras e inequidades de género, ; principales criterios para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, entre otros.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	En el marco del Plan de Infraestructura Patrimonial, incluir en bases de licitación de diseño de infraestructura, lineamientos mínimos de enfoque de género que operen como criterios evaluables para las propuestas de diseño.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	1.- Se incorporará la variable que permita desagregar datos por sexo y/o género, según corresponda, en todos los formularios de inscripción de actividades y levantamiento de datos gestionados por la Subsecretaría. 2.- Inclusión de un criterio de género evaluable en las licitaciones de los estudios del Depto. Estudios. 3.- Estudio cualitativo sobre enfoque de género en el sector patrimonio.

--	--	--

Notas:

- 1 Se entiende como universo total 52 proyectos pendientes, levantados al inicio de 2020, que requieren 324 hitos para cumplir con solucionar la brecha existente.
Se estima que se habrá superado el 50% de los hitos totales pendientes, lo que equivale a 162 hitos para dar cumplimiento al Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial al 2030.

Los hitos considerados para cada proyecto son:

1. RS de Diseño
2. Inicio de Diseño
3. Término de Diseño
4. RS de Ejecución
5. Inicio de Obras
6. Término de Obras
7. Término de Habilitación